



Acta de la Reunión de la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia

El día 1 de abril de 2019, a las 12:30 horas, en convocatoria única se reúne en la Sala de Juntas en la Sala de Juntas de la Facultad de Óptica y Optometría, la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

- Punto 1. [PC03] Informe Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión. Análisis Informe Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (Anexo 1a, 1b).
- Punto 2. [PC03] Plan de Captación (Anexo 2).
- Punto 3. [PC04] Plan Anual de Orientación (Anexo 3).
- Punto 4. [PC05] Informe de Resultados Académicos curso 2017/18. Análisis Comisión Aseguramiento de la Calidad y de Resultados Académicos del Informe de Resultados Académicos curso 2017/18 (Anexo 4a, 4b, 4c).
- Punto 5. [PA03] Plan de Recogida de Opiniones. Seguimiento del Plan de Recogida de Opiniones. Informe Encuesta de satisfacción de los alumnos con el proceso de ingreso y acogida (Anexo 5a, 5b).
- Punto 6. [PA05] Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia. Informe Personal Docente PA. Análisis Informe Personal Docente PAS (Anexo 6a, 6b).
- Punto 7. [PA06] Gestión de los recursos materiales y servicios. Informe recursos materiales y servicios. Análisis informe recursos materiales y servicios (Anexo 7).
- Punto 8. [PM01] Propuesta y seguimiento de las Acciones de Mejora curso 2018/19 (Anexo 8)
- Punto 9. [PC09] Validez de la información web.
- Punto 10. [PA04] Gestión de incidencias (SQRF)
- Punto 11. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Eloy Villegas Ruiz (Decano)
- Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad)
- Josefa Bastida (Secretaria)
- Diego García Ayuso (Representante Departamento)
- Pilar Gámez Cabezas (Representante PAS)
- María Dolores Fernández Rodríguez (Representante UNICA)

Excusa su asistencia:

- Francisco Lara Lacárcel (Representante PDI)
- Rafael Herrero López (Representante COORM)

Punto 1.

Se aprueba el informe y análisis de Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión presentados. Se recomienda establecer en 70 alumnos la oferta de nueva admisión en primer curso de la titulación de Óptica y Optometría para el curso 2019/20.

Punto 2.

Se aprueba el Plan de Captación para el curso 2018/19. El profesor García Ayuso sugiere que las visitas a los IES se realicen, en la medida de lo posible, durante el primer cuatrimestre, con el fin de que los futuros estudiantes conozcan la titulación antes del comienzo de las Visitas Guiadas a la Universidad y de las Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales COIE.

1

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 888 008 – F. 868 887 641 – www.um.es/eu-optica/

Código seguro de verificación: RUxFMmed-c2flgjjyv-fwv2A9aa-dyuBN6W5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 3.

Se aprueba el Plan de Orientación para el curso 2018/19.

Punto 4.

Se aprueba y envía a la junta de Facultad para su aprobación el informe y análisis de Resultados Académicos del curso 2017/18 de la Comisión Aseguramiento de la Calidad y de Resultados Académicos. Se acuerda proponer a la Junta de Facultad su remisión a la dirección de los departamentos y coordinadores de asignaturas que requieren implementar acciones de mejora al desviarse sus resultados docentes de los indicadores establecidos por la Comisión de Calidad del Claustro.

Punto 5.

Se aprueba el Plan de Recogida de Opiniones para el curso 2018/19 y el informe de la encuesta de satisfacción de los alumnos con el proceso de ingreso y acogida (2018/19).

Punto 6.

Se aprueba el informe y análisis del Informe de Personal Docente y PAS para el curso 2018/19.

Punto 7.

Se aprueba el informe análisis de Gestión de los recursos materiales y servicios para el curso 2018/19.

Punto 8.

Se aprueba la propuesta y seguimiento de las Acciones de Mejora para el curso 2018/19.

Punto 9.

Se informa de la validez y actualización continua de la información web disponible.

Punto 10.

No consta la existencia de incidencias (SQRF) recopiladas de acuerdo con los protocolos de calidad establecidos.

Punto 11.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día señalado, 1 de abril de 2019.

Fdo.: Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria
Facultad de Óptica y Optometría de la UMU

